

# LA ACTIVIDAD ECOTURÍSTICA EN COMUNIDADES FORESTALES DEL DISTRITO DE IXTLAN DE JUAREZ, OAX.

*López Cruz, Juana Yolanda<sup>1</sup>  
Maldonado Cruz, Pedro<sup>2</sup>*

## INTRODUCCIÓN

El turismo en México representa un importante ingreso de divisas; se realizan 150 millones de viajes al año, el turismo doméstico representa 15 mil millones de dólares y ocho mil millones el internacional. (SEMARNAT,2003:8). El turismo es la tercera fuente de divisas: genera empleos, es un elemento integrador de la cultura, favorece el desarrollo local y constituye una actividad con futuro.

Entre los aspectos positivos de la actividad turística, se contemplan la generación de empleos tanto directos como indirectos y el impacto que tiene la derrama de divisas. Se estima que en el año 2000 el sector turístico del país generó 1'848,815 empleos de tiempo completo, ocupados por más de dos millones de trabajadores. La industria del turismo es la más grande del mundo, superior a las del automóvil, los hidrocarburos, los productos electrónicos y la agricultura. Por otra parte, entre enero y junio de 2003 arribaron a nuestro país 9.2 millones de turistas internacionales, que generaron una derrama de divisas del orden de 4,871 millones de dólares (SEMARNAT, 2003:8-9).

Es innegable que el turismo aún cuando genera empleos directos e indirectos, la mayor parte de éstos son estacionales, es decir, sólo persisten durante determinada temporada del año. Este carácter estacional provoca inestabilidad que impide a los trabajadores y sus familias aspirar a una mejor calidad de vida. Además, desafortunadamente para los habitantes de la localidad, que no cuentan con el perfil profesional o son discriminados, los empleos mejor remunerados se asignan a personal contratado en otras ciudades, muchas veces del exterior como sucede en el Club Med en Huatulco. Otros impactos negativos que presenta, son el abandono de actividades tradicionales, pues en algunos lugares el turismo se convierte en la actividad económica principal. Participar en éste y en sus servicios conexos es la aspiración de la mayoría de la población y entonces las localidades llegan a abandonar la agricultura, la ganadería y la pesca, actividades que frente al turismo se consideran de menor importancia

---

<sup>1</sup> Profesora del CIIDIR – IPN – Unidad Oaxaca, becaria COFAA-IPN, Área. Desarrollo Regional. Tel. (951) 5170610 ext. 82746, [jylopez\\_2000@yahoo.com.mx](mailto:jylopez_2000@yahoo.com.mx)

<sup>2</sup> Profesor Investigador del Doctorado en Desarrollo Regional y Tecnológico. División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca, Tel: (951) 5146921, E-mail: [pemece@gmail.com](mailto:pemece@gmail.com)

económica. Esta modificación conduce a la necesidad de importar de otros lugares productos y servicios básicos que la localidad deja de producir, lo cual —sumado a factores como una mayor circulación de dinero— provoca una inflación en la economía local, es decir, un aumento en los precios de los productos.

La lucha constante por la supervivencia, ha llevado a las comunidades del Sur del México, que realizan aprovechamiento forestal, como es el caso de las comunidades del Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca , a adoptar y adaptar varias estrategias de organización económica social, entre estas: *la integración de unidades comunales para el aprovechamiento forestal*, y *la creación de empresas forestales comunitarias*, cuyo objetivo común es la toma del control del aprovechamiento del bosque. Este fin no ha sido fácil, puesto que, existen factores del propio sistema de producción industrial moderno que afectan la organización social, como por ejemplo, el mismo proceso tecnológico y mercantil, que conllevan una lógica individualista en términos de disposición de mano de obra y apropiación del excedente, desembocando en el desencadenamiento de una lucha entre la imposición de modelos ajenos y la resistencia de modelos propios de pensamiento y organización comunitaria, de ahí que, *la forma de participación de la organización social*, sea un elemento clave para el adecuado manejo y aprovechamiento de los recursos forestales del distrito de Ixtlán de Juárez, Oax. (López, 2006).

Una de las consecuencias directas e inmediatas de la pérdida y degradación de los recursos forestales es la cada vez menor capacidad de producir ingresos y productos de subsistencia a los habitantes de las zonas forestales, siendo menores sus alternativas de ingreso y entre las alternativas para evitar un deterioro mayor de su nivel de vida, han impulsado la actividad ecoturística. Oaxaca es una entidad pionera en centros de turismo de naturaleza que comparten con los visitantes su riqueza cultural y natural. El distrito de Ixtlán de Juárez, en la Sierra Norte del estado de Oaxaca, cuenta con una amplia variedad de recursos naturales, ecológicos, históricos y culturales y considerando que a nuestro país llega turismo internacional y entre ellos un tipo de turismo que orienta sus pretensiones a conocer más de la naturaleza y procurar su defensa y conservación, es que se plantea el ecoturismo, turismo de aventura o turismo rural como alternativa para promover el desarrollo de las comunidades.

Al fin del milenio, el turismo se convirtió en la industria más importante del mundo, representando anualmente una actividad de US \$3.5 billones, empleando a unos 212 millones de personas. La Organización Mundial del turismo (OMT) estima que el turismo

internacional creció en más de un 57% durante la década de los ochentas y un 50% durante la década de los noventas. (Ceballos- Lacuráin,1998).

En el mundo existen más de 170 países, pero sólo 14 de ellos son considerados como megadiversos. México, además de ser uno de estos países que en conjunto alberga entre el 60 y el 70% de la biodiversidad total del planeta, es el único país latinoamericano que figura entre los diez principales destinos turísticos del mundo. Como resultado de la firma del Convenio sobre Diversidad Biológica (1992), México y otras 170 naciones del mundo se han comprometido a conservar la biodiversidad, utilizar de manera adecuada sus recursos biológicos, y compartir justa y equitativamente los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos. Paralelamente, existe una coincidencia geográfica entre los lugares con mayor biodiversidad, los sitios que presentan un atractivo para el desarrollo ecoturístico y las zonas rurales donde habitan comunidades de escasos recursos y necesitan de fuentes de empleo. Esta coincidencia sugiere la posibilidad de desarrollar actividades en dichas regiones que generen beneficios nacionales y locales, tanto socioeconómicos como ambientales. (SECTUR, 2001).

En este sentido es necesario aprovechar la coyuntura entre el surgimiento del ecoturismo, la importancia del mercado nacional de turistas, la necesidad de conservar los recursos naturales y generar fuentes de empleo para las comunidades rurales. Estos cuatro temas, requieren ser entendidos y puestos en el contexto nacional, por lo que es invaluable analizar la viabilidad del ecoturismo y turismo de aventura en nuestro país.

Aun cuando el objetivo general de este trabajo consiste en: *“Determinar el potencial ecoturístico que tiene cada una de las comunidades forestales del distrito de Ixtlán para integrar una estrategia que promueva el desarrollo de la actividad ecoturística”*, en este avance se presentan la caracterización socioeconómica y la especialización productiva de cada municipio con el fin de determinar la semejanza o diferencia de la estructura productiva de los municipios con relación a la del distrito; y así explicar las potencialidades y debilidades que tienen cada uno para promover el ecoturismo en sus localidades, tendientes a promover el desarrollo local y la conservación de los recursos naturales.

## **MATERIALES Y MÉTODOS.**

A partir de la revisión bibliográfica efectuada, es posible observar que no existe una definición única e internacionalmente aceptada para delimitar al Ecoturismo y al Turismo

de Aventura, así, Rhodes Espinoza (2004), ha realizado una compilación de diversos conceptos, sobre el ecoturismo entre las que destacan las siguientes:

Se acepta que Ceballos – Lascurain (1998), fue el primero en definir el ecoturismo, siendo utilizada esta definición por la UICN (La Unión Mundial para la Naturaleza), que la define como: *“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”*.

La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES por sus siglas en inglés) define el ecoturismo como: *“Un viaje responsable a áreas naturales que apoya la conservación del medio ambiente y mejora el bienestar de las comunidades locales”*. (TIES, 2003)

Por otra parte, Green Globe 21 ha adoptado la definición de Ecoturismo de Australia: *“Turismo ecológicamente sustentable con un enfoque principal en experimentar áreas naturales que promueva la comprensión, apreciación y conservación del medio ambiente y la cultura”*. (Report US-Europa, 2004)

La definición propuesta por Honey (1999), señala que el: *“Ecoturismo es el viaje a áreas frágiles, prístinas, y normalmente protegidas que se esfuerzan por ser de bajo impacto y (normalmente) de pequeña escala. Ayuda a educar a los viajeros; provee de fondos para conservación; directamente beneficia el desarrollo económico y el fortalecimiento político de comunidades locales; y promueve el respeto por las diversas culturas y los derechos humanos”*.

Asimismo, Fennell, define que: *“Ecoturismo es una forma sustentable de turismo basado en recursos naturales que se enfoca principalmente en experimentar y aprender sobre la naturaleza, y qué se maneja éticamente para ser de bajo impacto, no consumista y localmente orientado (la administración, los beneficios, y la escala). Ocurre típicamente en áreas naturales, y debe contribuir a la conservación o preservación de tales áreas”*. (Fennell, 1999.)

Y de manera particular lo que en el *Congreso Mundial sobre Ecoturismo realizado en Belice en 1992*, conceptualizo como ecoturismo: *“turismo dedicado al disfrute de la naturaleza de forma activa, con el objetivo de conocer e interpretar los valores naturales y culturales existentes en estrecha interacción e integración con las comunidades*

*locales y con un mínimo impacto en los recursos; sobre la base de apoyar los esfuerzos dedicados a la preservación y manejo de las áreas naturales donde se desarrolla, o de aquellas prioritarias para el mantenimiento de la biodiversidad".*

Así también en la Cumbre Mundial del Ecoturismo, celebrada en la Ciudad de Quebec (Canadá) en el 2002, los participantes a esta reunión reconocen que el ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo. Se adhiere asimismo a los principios específicos siguientes: (WES, 2002)

- El ecoturismo contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural, incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar, interpreta el patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes, se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.
- Reconocen que el turismo tiene implicaciones sociales, económicas y medioambientales significativas y complejas, que pueden suponer tanto beneficios como costos para el medio ambiente y para las comunidades locales,
- Consideran el creciente interés de las personas por viajar a zonas naturales, tanto en tierra como en mar,
- Reconocen que el ecoturismo ha liderado la introducción de prácticas de sostenibilidad en el sector turístico

Los principales factores que pueden determinar la viabilidad del segmento de ecoturismo y del turismo de aventura en México son (i) las actividades que se practican, (ii) las características de los sitios donde se practican las actividades, (iii) las características y forma de operar de las empresas que ofrecen estos servicios y (iv) las políticas públicas que regulan y fomentan el sector. Estos cuatro factores se correlacionan entre sí por lo que un análisis de sus condiciones actuales y potenciales determinan las características de los segmentos de ecoturismo y turismo de aventura. (SECTUR - ITAM, 2001).

La importancia que ha venido teniendo el ecoturismo se deriva de la efervescencia que la actividad ha tenido a nivel mundial, al ser la primera actividad, en el ámbito legal, que genera ingresos en el mundo. Diversas estimaciones indican que el crecimiento del turismo de naturaleza a nivel mundial está entre el 10 y 15% (cálculo conservador) y de hasta 30% (cálculo optimista). (Ceballos-Lascurain,1998). En el caso de México, es el segmento de

mayor crecimiento en la actividad turística, representando un crecimiento entre el 10 y 12%, mientras los otros segmentos sólo reportan un crecimiento entre el 2 y 3%, por ello el ecoturismo se considera como una actividad que está respondiendo a la necesidad de sobrevivencia por la crisis ambiental, y como se señala en su concepto de promover los valores culturales y de conservación es que en comunidades forestales del distrito de Ixtlán, se está impulsando esta actividad económica con la intención de elevar las condiciones de calidad de vida de la población.

En resumen se puede señalar que para obtener beneficios sociales, económicos y medioambientales equitativos del ecoturismo y otras formas de turismo en zonas naturales, y para minimizar o evitar su posible impacto negativo, son necesarios mecanismos de planificación participativa que permitan a las comunidades locales e indígenas, de forma transparente, definir y regular el uso de sus territorios a escala local, conservando el derecho a mantenerse al margen del desarrollo turístico.

## **RESULTADOS.**

A pesar de las tendencias de transformación de los ecosistemas forestales en terrenos destinados a usos agropecuarios o urbanos, 69% de la superficie del país (135.1 millones de ha) está cubierta por vegetación natural. Según las fuentes de información oficial más recientes, existen aún en México 42.7 millones de ha. de áreas arboladas, de las cuales 26.2 corresponden a bosques, 15.2 a selvas, y 1.3 a otras asociaciones forestales como manglares y palmares. Desde la perspectiva de la biodiversidad, los ecosistemas forestales de México son un recurso biológico de enorme valor global. En ellos habitan más del 10% de las especies de plantas y animales del planeta, entre los que existe un alto porcentaje de endemismos. En México habitan, por ejemplo, casi el 50% de las 96 especies de pinos registradas en el mundo, 21 de las cuales son endémicas. La diversidad biológica está vinculada a la diversidad étnica y cultural. El uso y conocimiento de la biodiversidad han sido un factor importante en el desarrollo de culturas indígenas y en la actualidad existe una correlación estrecha entre la localización de zonas con alta presencia indígena y la de áreas prioritarias para la conservación por su alto valor de biodiversidad. (SEMARNAP, 2000).

El distrito de Ixtlán de Juárez, en la Sierra Norte del estado de Oaxaca, cuenta con una amplia variedad de recursos naturales, ecológicos, históricos y culturales y considerando que a nuestro país llega turismo internacional y entre ellos un tipo de turismo muy particular, que orienta sus pretensiones a conocer más de la naturaleza y procurar su defensa y

conservación, es que se plantea el ecoturismo o turismo alternativo, como alternativa para promover el desarrollo local de las comunidades. Sin embargo para la consecución y diseño de estas estrategias es necesaria la participación directa de las comunidades y solo algunas consideran conveniente el asociarse e integrar una red de ecoturismo para una mejor prestación del servicio, dado que cada una de estas comunidades, tienen su toque y belleza diferente, y el asociarse y obtener personalidad jurídica les permitirá abaratar sus insumos y por lo tanto, el abanico de posibilidades que pueden ofrecer a los turistas que buscan paz, tranquilidad y armonía y en donde la naturaleza es el principal atractivo, se ampliará. Las comunidades involucradas han realizado un gran esfuerzo, para identificar sus fortalezas y atractivos naturales y las acciones llevadas a cabo representan un esfuerzo de consolidación.

Se requiere ampliar las iniciativas que se han venido impulsando a fin de concretar las experiencias comunitarias y promover posteriormente su instrumentación en otras regiones forestales del país, pero para ello se requiere primero una caracterización sociodemográfica de la zona de estudio, por lo cual a continuación se presenta el análisis de la población total, de la población económicamente activa y el nivel de ingreso de la población ocupada en el distrito de Ixtlán.

### **Población Total y su distribución por sexo (1990-2000)**

En el análisis de la población total y su distribución según sexo, se puede observar en el cuadro No. 1, que esta situación se encuentra equilibrada en casi la totalidad de los municipios que integran el distrito de Ixtlán, pues la variación entre hombres y mujeres, no es significativa. De tal forma que en el año 1990, la población total del distrito ascendió a 42471 personas de las cuales el 49.42% eran hombres y un 50.58% fueron mujeres, para el año 1995, se registro una ligera disminución en la población total, al alcanzar una población total de 39227, en cuanto a su distribución por sexo, se registro un 49.32% de hombres y un 50.68% de mujeres. Para el año 2000, se registra un pequeño incremento en la población total, al reportarse 40218 habitantes, pero en el porcentaje de hombres se registro una ligera disminución alcanzando un 48.45% de hombres, reflejándose en un ligero incremento en el porcentaje de mujeres al registrar un 51.55% de mujeres.

### **Población Económicamente Activa.**

En el cuadro No. 2, se analiza el comportamiento que la Población Económicamente Activa (PEA) ha tenido en el Distrito de Ixtlán, de 1960 a 1990 según los datos de INEGI, se puede mencionar que la PEA ha presentado marcados altibajos. Tanto en el Estado de Oaxaca como en el Distrito de Ixtlán, la PEA desciende de 1960 a 1970 y aumenta en forma considerable para 1980, para que en 1990 vuelva a descender, y en 2000 nuevamente aumenta.

En 1960, en el Distrito de Ixtlán se registra una población total de 12 años y más de 26,641 personas, el 46.73% correspondió a la Población Económicamente Activa y el 53.27% correspondió a la Población Económicamente Inactiva (PEI). La PEA, en su mayor parte es considerada como Población Ocupada, con un 99.49% de la PEA y sólo un 0.51% como población desocupada. Del total de la Población ocupada que fue de 12,385 personas esta integrada en un 90% por hombres, y sólo en un 10% por las mujeres, mientras que el total de la PEA desocupada fue de 64 personas, es decir un 0.51% de la población económicamente activa.

Para 1970 el total de la población del Distrito fue de 25,843 personas y presentaba un ligero decremento del 3%; de este total el 45.78% correspondió a la Población Económicamente Activa y el 54.22% a la Población Económicamente Inactiva. De la PEA, la población ocupada representó el 97.43% y la población desocupada el 2.57%. De la población ocupada el 86.93% estuvo integrada por hombres y tan sólo un 13.07% por mujeres.

En el cuadro No. 2 se observa que en 1980 la situación difiere un poco, ya que se presenta un aumento en la Población de 12 años y más, quedando integrada en un 58.80% por la PEA y un 38.65% por PEI. Del total de PEA, el 99.81% se registro como población ocupada y tan sólo el 0.19% como población desocupada. Por las limitaciones en los registros no es posible precisar el porcentaje de población ocupada constituida por hombres y el porcentaje integrado por mujeres.

Para el año 1990, la situación cambia en el Distrito de Ixtlán con respecto a las décadas anteriores, ya que se presenta un incremento del 4.95%, siendo 24,907 el total de la población de 12 años y más, de esta el 34.77% corresponde a la PE Activa y el 64.49% a la PE Inactiva, es a partir de esta década que la población económicamente inactiva es casi del doble que la población activa. Del total de PEA, tan solo un 4.19% es población desocupada y el 95.81% es población ocupada. El 89.82 % de la población ocupada esta integrada por hombres y un 10.18% por mujeres. En el caso de la población económicamente inactiva, el mayor porcentaje está representado por las mujeres con un 73.47% de la población y sólo un



26.53% por hombres. Cabe señalar que en este año se reportaron 184 personas como no especificada su actividad, lo que representa el 7.22% de la población de 12 años y más.

Para el año 2000, el incremento de la población total de 12 años y más presenta un incremento del 11.18%, registrando 27841 habitantes. Del total de la población de 12 años y más, el 61.07% corresponde a la PE Inactiva y sólo un 38.41% corresponde a la PE Activa. Del total de PEA, el 0.83% es considerada como población desocupada y el 99.17% corresponde a la población ocupada. De la población ocupada el 75.59% esta integrada por hombres y sólo el 25.05% por mujeres, donde la mayor parte de la PEA total corresponde a los hombres. El mayor porcentaje de la PE Inactiva lo constituyen las mujeres representando un 70.05% de la PEI, y sólo un 29.95% lo integran hombres. En este año 146 personas no fue posible especificaran su actividad.

### **Nivel de ingresos de la población ocupada**

En el cuadro No. 3, se presenta para la población ocupada del distrito de Ixtlán, el análisis del nivel de ingreso de la población ocupada por sector para el año 2000, encontrando que el 63.45% de la población se ocupa en el sector primario, de manera específica en agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza. Otros sectores que presentan captación de población ocupada son industria manufactureras con un 8.26%, construcción con un 5.35%, comercio con un 5.22%. En el sector servicios la población se ubica en servicios educativos con un 3.53% y en otros servicios (excepto gobierno), con el 3.36% de la población ocupada.

Por lo que se refiere al nivel de ingreso, el 51% de la población ocupada, no recibe ingresos, el 16.94% recibe entre uno y dos salarios mínimos, el 10.72% recibe más de medio salario pero menos de un salario, de tal suerte que el 88.98 % de la población ocupada no recibe ingresos o recibe menos de tres salarios mínimos, situación que refleja las limitadas condiciones económicas en que se encuentra la población.

Dentro de los indicadores para valorar la situación socioeconómica de las comunidades, también se encuentran el índice de marginación municipal, el índice de desarrollo humano y el índice de intensidad migratoria que para el caso del distrito de Ixtlán se presentan de la siguiente manera:

## **Índice de Marginación Municipal**

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar los municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Con este índice se evalúan aspectos relacionados con el % de población analfabeta, % de población sin primaria completa, % ocupantes en viviendas sin servicios básicos, nivel de hacinamiento, población, ocupada con ingresos hasta 2 salarios mínimos, etc.

Estas medidas analítico-descriptivas son sumamente útiles para la planeación del desarrollo, dado que permiten diferenciar unidades territoriales según la intensidad de las privaciones que padece su población así como establecer órdenes de prioridad en las políticas públicas orientadas a mejorar la calidad de vida de la población y a fortalecer la justicia distributiva en el ámbito regional.

En el caso del distrito de Ixtlán , la situación de marginación municipal prevalece en la mayoría de sus localidades, las cuales se consideran con un índice de marginación alto, pues de los 26 municipios que lo integran, (ver cuadro No. 4), el 53.85% (14 de ellos) tienen un índice de marginación alto, el 3.84% (uno) reporta grado de marginación muy alto (San Pedro Yaneri) y en contraposición también el 3.84%( uno, Guelatao) reporta un índice de marginación muy bajo, el 30.77% (8 municipios ) se consideran con grado de marginación medio y únicamente 7.7% (dos, Capulálpam y San Miguel del Río) reportan índice de marginación bajo.

## **Índice de Desarrollo Humano**

Este indicador permite medir aspectos relacionados con la escolaridad y aspectos de salud como la mortalidad y sobrevivencia infantil, así como el PIB per cápita. Con este índice se evalúan aspectos relacionados con la tasa de mortalidad infantil, Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetos, Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela, PIB per cápita en dólares ajustados, Índice de sobrevivencia infanti, Índice de nivel de escolaridad, e Índice de PIB per cápita, para finalmente determinar un Índice de Desarrollo Humano (IDH) y determinar un grado de desarrollo.

Como se aprecia en el cuadro No. 5, para el distrito de Ixtlán, el 38.46% (10 de los municipios que lo integran) reportan un grado de desarrollo medio bajo, el 57.69% (15 de

ellos) con grado de desarrollo medio alto y solamente el 3.84% (uno, Guelatao) con grado de desarrollo alto.

### **Índice de Intensidad Migratoria**

En la explicación de las desigualdades regionales debe considerarse una diversidad de factores asociados a las más diversas prácticas sociales; entre ellas destaca el papel activo de los fenómenos demográficos como la migración, toda vez que los desplazamientos poblacionales obedecen principalmente a la búsqueda de empleo, educación y otras oportunidades de las que se carece en los lugares de residencia habitual. (DIGEPO,2000).

El desencadenamiento de la crisis agrícola que se presentó en los años 70's con un bajo rendimiento de la producción agropecuaria y en la incapacidad de generar fuentes de empleo que requiere la población en edad de trabajar en el campo, ha sido la principal causa para que la mayor población de migrantes oaxaqueños tengan como puntos de destino los estados fronterizos del sur de Estados Unidos: California, Arizona y Texas. Debido a la falta de apoyos persiste el desempleo, la migración y pobreza que obliga a las comunidades del interior del estado a buscar mejores condiciones de vida: salario justo, servicios de educación y salud, elementos que añoramos encontrar mejor en otro país y no en el nuestro por sus carencias y limitaciones.

En la actualidad, Oaxaca se distingue por ser una entidad expulsora de población a nivel nacional, se encuentra en cuarto lugar de las entidades con saldo neto migratorio negativo - 19.38 (INEGI, 2000). Según CONAPO, en el año 2000, los 570 municipios de Oaxaca fueron clasificados de acuerdo al índice de intensidad migratoria, en las siguientes categorías: 30 de muy alta intensidad migratoria, 45 de alta, 81 de media, 176 de baja, 197 de muy baja y solamente 41 de nula intensidad. De los 30 municipios de muy alto índice de intensidad migratoria el 13.3 % corresponden a la Sierra Norte.

Para el caso del distrito de Ixtlán, (ver cuadro No. 6), el 11.54% (tres de los municipios, Abejones, Nuevo Zoquiapan y Teococuilco de Marcos Pérez) reportan un grado de intensidad migratoria muy alto, el 19.23% (cinco de ellos) reportan grado de intensidad migratoria alto, el 38.46% (diez) tienen un grado de intensidad migratoria medio, el 23.07% (seis de ellos) grado bajo de intensidad migratoria, y solo el 3.84% (uno, Sta. Catarina Ixtepeji) y otro 3.84% (uno, San Miguel del Río) reportan un grado de intensidad migratoria muy bajo y grado nulo, respectivamente.

Adicional al análisis de las características de su población y de los niveles de marginación municipal y desarrollo humano, es necesario llevar a cabo el análisis de potencialidades y factores limitantes para promover la actividad ecoturística en el distrito de Ixtlán.

## **DISCUSIÓN.**

Siendo la naturaleza el principal componente de la oferta turística, resulta importante valorar el aporte que el turismo alternativo tiene sobre la preservación del medio ambiente, el mejoramiento en las condiciones de vida en las comunidades locales y la mayor calidad en las experiencias de los turistas. Se debe empezar por concienciar mucho más sobre lo que es el turismo, su importancia, no solamente desde la perspectiva económica, sino su valoración social, cultural y para la preservación del patrimonio. Se torna necesario empezar a desarrollar pequeñas acciones locales, focos a partir de los cuales se desarrolla otra cultura turística, otra forma de visualizar el turismo.

La contribución activa del turismo al desarrollo sostenible supone necesariamente la solidaridad, el respeto mutuo, y la participación de todos los actores públicos y privados implicados en el proceso. Por tanto, esta concertación ha de basarse en mecanismos eficaces de cooperación a nivel local, nacional, regional e internacional. Esto debe conducir a la conservación y la protección del patrimonio natural y cultural, representa un ámbito privilegiado para la cooperación. Por parte de todos los responsables, esta actitud implica un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, que además exige realizar un gran esfuerzo por crear y desarrollar instrumentos de planificación y de gestión integrados.

Se reconoce que el turismo tiene implicaciones sociales, económicas y medioambientales significativas y complejas, que pueden suponer tanto beneficios como costos para el medio ambiente y para las comunidades locales, por tanto, a fin de que el turismo pueda ser una actividad sostenible, es fundamental que se adopten y pongan en práctica códigos de conducta que favorezcan la sostenibilidad por parte de los principales actores que intervienen en la actividad, en particular por los miembros de la industria turística.

Por otra parte, también debe reconocerse la diversidad cultural vinculada con numerosas zonas naturales, debido a la presencia histórica de comunidades indígenas, algunas de las cuales han mantenido su saber – hacer, sus costumbres y prácticas tradicionales que en muchos casos, han demostrado su sostenibilidad a lo largo de los siglos.

El éxito productivo del turismo alternativo o ecoturismo es demostrar el aprovechamiento racional que hace de los recursos naturales y culturales, contribuyendo al mismo tiempo a su conservación y recuperación, adicional a que tiene como característica la distribución de

beneficios directos a comunidades aisladas y generalmente marginadas de opciones que complementen su desarrollo social y económico.

A manera de conclusión, debe señalarse que el ecoturismo es una alternativa viable hacia el desarrollo, al ofrecer como fuente de valor y atractivo el disfrute de ecosistemas naturales, cuyo fin es minimizar los impactos negativos de las actividades humanas sobre los ecosistemas naturales, al mismo tiempo que se respetan y preservan las pautas y tradiciones culturales de la población local, buscando alcanzar un desarrollo más equitativo, benéfico y sostenible, mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora y facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente para propiciar el desarrollo local de manera acorde con las características particulares de cada ecosistema.

Las condiciones para que el ecoturismo se desarrolle en el distrito de Ixtlán de Juárez, están dadas, pero es imprescindible que para asegurar su éxito, una adecuada administración y financiamiento que conduzcan a la conservación de los recursos naturales. La participación gubernamental en sus tres niveles es elemental, así como el involucramiento de los sectores social y privado apoyados por la sociedad en su conjunto.

## REFERENCIAS CONSULTADAS

**Ceballos – Lascuráin, Héctor**, 1998. *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*. Editorial Diana, México, D.F. ISBN 968-13-3054-4

**Díaz Cárdenas Salvador, 2004.** *Análisis regional e identificación de proyectos*, en el DIPLOMADO EN DISEÑO DE EMPRESAS PARA EL DESARROLLO RURAL. México, D.F.

**Fennel, David A.** 1999 *Ecotourism, an Introduction*. Londres: Routledge.

**Honey, Martha.** *Ecotourism and Sustainable Development: Who Owns Paradise?*(1999). Island Press, Washington, D.C., 1a. Edición. ISBN 1-55963-582-7, pp. 22-23 (inglés)

**Instituto Nacional de Ecología (INE)** (2000), *Medio ambiente y turismo*, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, México.

**López Cruz, Juana Yolanda, Dario Vásquez Antonio, Griselle Velasco R., 2006.** *La participación social en el manejo sustentable de los recursos forestales del distrito de Ixtlán, Oax.* en Memorias del 11º. Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Mérida, Yucatán, México.

**SECTUR - INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO**, 2001. “Estudio estratégico de viabilidad del segmento de ecoturismo en México” CESTUR Y CEC. México, D.F.

**Rhodes Espinoza Allan R.**, 2004. Definiendo Ecoturismo, en <http://www.ecoturismolatino.com/esp/ecoviajeros/alternativo/articulos/definiendoecoturismoecoturismolatino.pdf>

**SEMARNAP – CONABIO**, 2000. Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México. Gobierno de la República

**SEMARNAT**, 2003. *Saber para proteger. Introducción al ecoturismo comunitario*. México. D.F.

**The International Ecotourism Society, (TIES)**, (2003). en [http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835251/k.FF11/Our\\_Mission\\_\\_The\\_International\\_Ecotourism\\_Society.htm](http://www.ecotourism.org/site/c.orLQKXPCLmF/b.4835251/k.FF11/Our_Mission__The_International_Ecotourism_Society.htm)

The **Green Globe 21** International **Ecotourism** Standard en [http://www.ecoroute.eu/brochures/Report\\_SW\\_Europe\\_draft30-04-2004.pdf](http://www.ecoroute.eu/brochures/Report_SW_Europe_draft30-04-2004.pdf)

**World Ecotourism Summit, (WES)**. 2002.- Declaración de Québec sobre Ecoturismo, en [http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/dec\\_quebec.pdf](http://www.cinu.org.mx/eventos/turismo2002/doctos/dec_quebec.pdf)

**Wantland, Karen.** *Algunas definiciones sobre Ecoturismo.* En <http://www.ecoturismolatino.com/esp/ecoviajeros/alternativo/articulos/definicionecoturismo.htm>

**ANEXOS.**

**Cuadro No. 1 Población Total del Distrito de Ixtlán , por sexo (1990-2000)**

CVE.	NOMBRE	1990			1995			2000			
		MUN	MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES
1	Abejones		1402	707	695	861	437	424	1,540	760	780
35	Guelatao De Juárez		590	314	276	655	368	287	754	414	340
42	Ixtlán De Juárez		6230	3101	3129	6690	3334	3356	7,287	3,615	3,672
62	Natividad		1373	650	723	622	286	336	579	254	325
173	San Juan Atepec		1848	904	944	1680	820	860	1,572	764	808
191	San Juan Chicomezúchil		424	205	219	364	167	197	374	168	206
196	San Juan Evang. Analco		608	294	314	524	252	272	422	198	224
214	San Juan Quiotepec		2623	1336	1287	2366	1159	1207	2,486	1,254	1,232
247	Capulálpam de Méndez		1427	671	756	1376	620	756	1,391	625	766
260	San Miguel Aloápam		2479	1249	1230	2451	1209	1242	2,621	1,231	1,390
262	San Miguel Amatlán		1164	590	574	1245	640	605	1,089	540	549
267	San Miguel Del Río		410	208	202	302	135	167	307	146	161
288	San Miguel Yotao		514	258	256	498	252	246	601	304	297
296	San Pablo Macuiltianguis		1482	757	725	1265	642	623	1,135	542	593
335	San Pedro Yaneri		926	464	462	930	468	462	991	492	499
336	San Pedro Yólox		2904	1433	1471	2572	1284	1288	2,546	1,208	1,338
359	Santa Ana Yareni		1234	606	628	1152	552	600	1,149	503	646
363	Santa Catarina Ixtepeji		2315	1164	1151	2358	1191	1167	2,532	1,265	1,267
365	Santa Catarina Lachatao		1702	850	852	1550	783	767	1,542	772	770
419	Santa María Jaltianguis		750	362	388	657	305	352	598	277	321
443	Santa María Yavesía		702	338	364	479	233	246	460	217	243
458	Santiago Comaltepec		1972	993	979	1751	833	918	1,544	721	823
473	Santiago Laxopa		1643	775	868	1519	718	801	1,432	691	741
496	Santiago Xiacuí		2333	1097	1236	1934	926	1008	1,762	830	932
504	Nuevo Zoquiápam		1700	854	846	1690	854	836	1,757	831	926
544	Teococuilco Marcos Perz		1716	810	906	1736	878	858	1,747	863	884
	Totales		42471	20990	21481	39227	19346	19881	40218	19485	20733
	% sexo			49.42%	50.58%		49.32%	50.68%		48.45%	51.55%

Fuente: Censos de Población y Vivienda del INEGI de 1990,1995 y 2000

**Cuadro No. 2 Población Económicamente Activa, Distrito de Ixtlán, (1960-2000)**

	1960		1970		1980		1990		2000		
	<i>Ixtlán</i>	%	<i>Ixtlán</i>	%	<i>Ixtlán</i>	%	<i>Ixtlán</i>	%	<i>Ixtlán</i>	%	
<i>Población Económicamente Activa</i>	12,449	46.73%	11,830	45.78%	13,954	58.80%	8,660	34.77%	10,693	38.41%	
<i>Población Económicamente Inactiva</i>	14,192	53.27%	<b>14,013</b>	54.22%	<b>9,173</b>	38.65%	<b>16,063</b>	64.49%	<b>17,002</b>	61.07%	
<i>No especificada</i>					<b>604</b>		<b>184</b>		<b>146</b>		
<i>Población total 12 años y más</i>											
	26,641	100.00%	25,843	100.00%	23,731	97.45%	24,907	99.26%	27,841	99.48%	
<i>Ocupada</i>	<i>Total</i>	12,385	99.49%	<b>11,526</b>	97.43%	<b>13,927</b>	99.81%	<b>8,297</b>	95.81%	<b>10,604</b>	99.17%
	<i>Hombres</i>	11,155	90.07%	10,019	86.93%	*		7,452	89.82%	8,037	75.79%
	<i>Mujeres</i>	1,230	9.93%	1,507	13.07%	*		845	10.18%	2,656	25.05%
<i>Desocupada</i>	<i>Total</i>	64	0.51%	<b>304</b>	2.57%	<b>27</b>	0.19%	<b>363</b>	4.19%	<b>89</b>	0.83%
	<i>Hombres</i>	58		30		*		317		76	
	<i>Mujeres</i>	6		274		*		46		13	
<i>Población Económicamente Inactiva</i>											
	<i>Total</i>	14,192		<b>14,013</b>		<b>9,173</b>		<b>16,063</b>		<b>17,002</b>	
	<i>Hombres</i>	2,425	17.09%	2,802	20.00%	2,001	21.81%	4,261	26.53%	5,092	29.95%
	<i>Mujeres</i>	11,767	82.91%	11,211	80.00%	7,172	78.19%	11,802	73.47%	11,910	70.05%
<i>No especificada</i>											
	<b>Total</b>							<b>184</b>		<b>146</b>	
	<i>Hombres</i>							100		99	
	<i>Mujeres</i>							84		47	

**Fuente:** INEGI. Censos Generales de Población y Vivienda de Oaxaca, VIII-1960, IX-1970, X-1980, XI-1990, XII-2000).



**Cuadro No. 3 Nivel de ingreso de la población ocupada, Distrito de Ixtlán, (2000)**

Sector de Actividad 1	Población ocupada	% Pob. Ocupada por sector	No recibe ingresos	Hasta el 50% de un s.m.	Más del 50% hasta menos de un s.m.	Un s.m.	Más de 1 hasta 2 s.m.	Más de 2 hasta menos de 3 s.m.	Pob. Ocup. recibe menos de 3 s.m.	% pobl. Que recibe menos de 3 s.m.	De 3 hasta 5 s.m.	Más de 5 hasta 10 s.m.	Más de 10 s.m.	No especificado
11 Agricultura, ganadería, aprov.	6728	63.45%	4745	303	659	0	728	55	6490	96.46%	29	8	3	198
21 Minería	109	1.03%	7	1	6	0	75	14	103	94.50%	1	3	1	1
22 Electricidad y ag	34	0.32%	1	0	1	0	5	7	14	41.18%	18	2	0	0
23 Construcción	567	5.35%	92	13	58	0	244	85	492	86.77%	42	9	1	23
31-33 Industrias manufactureras	876	8.26%	245	142	125	0	230	61	803	91.67%	36	8	2	27
43 Y 46 Comercio	554	5.22%	137	64	77	0	155	36	469	84.66%	43	15	5	22
48 Y 49 Transportes, correos y almacén	159	1.50%	11	3	11	0	62	36	123	77.36%	21	7	6	2
51 Información en medios masivos	34	0.32%	2	4	5	0	6	8	25	73.53%	7	0	0	2
52 Servicios financ.y de seguros	9	0.08%	0	1	0	0	0	3	4	44.44%	4	0	1	0
53 Servicios inmov. y de alq. Bienes mueb.	1	0.01%	0	0	0	0	1	0	1	100.00%	0	0	0	0
54 Servicios profesionales	25	0.24%	2	0	2	0	6	6	16	64.00%	4	4	1	0
55 Y 56 Servicios de apoyo a los negocios	29	0.27%	2	3	3	0	8	4	20	68.97%	6	1	0	2
61 Servicios educativos	374	3.53%	7	5	7	0	24	50	93	24.87%	225	41	3	12
62 Servicios de salud y de asist. social	87	0.82%	7	8	9	0	18	14	56	64.37%	21	9	1	0
71 Servicios de esparc. y culturales	7	0.07%	0	0	0	0	1	3	4	57.14%	1	1	0	1
72 Servicios de hoteles y restaurantes	161	1.52%	29	13	39	0	49	10	140	86.96%	11	2	0	8
81 Otros servicios, excepto gobierno	356	3.36%	65	60	106	0	67	16	314	88.20%	12	0	1	29
93 Actividades del gobierno	278	2.62%	29	4	21	0	98	43	195	70.14%	68	8	1	6
99 No especificado	216	2.04%	34	4	8	0	19	9	74	34.26%	13	1	1	127
<b>Totales</b>	<b>10604</b>	<b>100.00%</b>	<b>5415</b>	<b>628</b>	<b>1137</b>	<b>0</b>	<b>1796</b>	<b>460</b>	<b>9436</b>	<b>88.99%</b>	<b>562</b>	<b>119</b>	<b>27</b>	<b>460</b>
<b>% de la población</b>			51.07%	5.92%	10.72%	00%	16.94%	4.34%	88.99%					

Fuente: INEGI, 2000. Censo Gral. de Población y Vivienda.

**Cuadro No. 4 Índice y Grado de Marginación Municipal en el Distrito de Ixtlán, (2000)**

MUNICIPIO	Población total	% Pob.anal fabeta de 15 años o más	% Pob sin primaria completa de 15 años o	% Ocup viviendas sin drenaje ni servicio	% Ocup. viviendas sin energía eléctrica	% Ocup. viviendas sin agua entubada	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocup. en viviendas con piso de tierra	% Pob. en localidades con menos de 5 000	% Pob. ocupada con ingreso de hasta 2	Índice de marginación	Grado de marginación	% de hablantes de lengua indígena
Abejones	1540	21.90	54.83	27.21	11.82	12.13	57.04	69.40	100.00	77.86	0.57210	Alto	98.57
Guelatao de Juárez	754	4.27	17.58	3.38	1.35	3.04	37.12	13.34	100.00	44.32	-1.31707	Muy bajo	41.98
Ixtlán de Juárez	7287	11.76	43.35	7.44	3.77	3.83	60.66	60.20	100.00	81.97	0.05522	Alto	69.13
Natividad	579	9.38	27.69	1.21	0.17	0.69	40.54	31.78	100.00	79.88	-0.67269	Medio	28.27
San Juan Atepec	1572	18.94	50.33	12.63	3.76	8.90	45.36	83.11	100.00	89.91	0.36039	Alto	85.61
San Juan Chicomezúchil	374	5.54	41.33	6.15	2.67	9.63	46.43	58.02	100.00	93.63	-0.09676	Alto	2.59
San Juan Evangelista Analco	422	11.04	44.93	2.42	0.49	2.20	25.81	56.76	100.00	91.27	-0.32145	Medio	52.07
San Juan Quiotepec	2486	35.80	63.44	9.99	2.01	5.44	74.78	71.87	100.00	88.11	0.91452	Alto	96.06
Capulálpam de Méndez	1391	5.07	20.11	2.69	0.00	0.07	45.08	18.69	100.00	66.89	-0.97552	Bajo	8.67
San Miguel Aloápam	2621	26.56	65.72	10.90	1.50	1.58	72.18	69.05	100.00	79.61	0.66053	Alto	99.42
San Miguel Amatlán	1089	8.07	42.42	1.84	3.04	1.84	52.03	47.19	100.00	91.15	-0.15320	Medio	9.33
San Miguel del Río	307	2.39	29.67	0.33	0.00	0.00	49.33	19.22	100.00	67.12	-0.87100	Bajo	46.04
San Miguel Yotao	601	17.39	56.10	31.28	2.00	27.12	63.70	87.69	100.00	94.28	0.88411	Alto	97.63
San Pablo Macuiltianguis	1135	19.45	46.50	29.33	1.96	1.97	47.75	63.56	100.00	77.78	0.16008	Alto	71.14
San Pedro Yaneri	991	4.52	65.38	20.38	12.31	85.61	69.51	91.70	100.00	96.74	1.28681	Muy alto	100.00
San Pedro Yólox	2546	28.13	58.50	29.96	6.04	2.66	76.57	72.14	100.00	89.19	0.94256	Alto	97.36
Santa Ana Yareni	1149	21.74	57.51	3.16	1.23	0.47	44.25	70.02	100.00	48.30	-0.15551	Medio	98.90
Santa Catarina Ixtepeji	2532	6.52	39.57	4.74	2.23	2.71	65.05	56.81	100.00	89.47	-0.00433	Alto	6.75
Santa Catarina Lachatao	1542	7.16	27.77	1.05	5.50	7.44	51.39	59.79	100.00	95.01	-0.16563	Medio	45.15
Santa María Jaltianguis	598	7.51	25.42	3.92	1.54	11.88	39.47	34.98	100.00	88.96	-0.53137	Medio	53.36
Santa María Yavesía	460	9.52	34.71	1.10	0.66	0.44	33.60	36.81	100.00	94.26	-0.49254	Medio	31.05
Santiago Comaltepec	1544	19.66	43.71	17.08	3.78	3.89	57.59	55.78	100.00	86.38	0.21653	Alto	92.61
Santiago Laxopa	1432	16.11	48.03	26.33	0.77	6.09	44.92	83.75	100.00	96.29	0.40101	Alto	96.93
Santiago Xiacuí	1762	7.42	31.07	2.74	0.91	1.09	44.83	24.96	100.00	79.15	-0.64780	Medio	10.76
Nuevo Zoquiápam	1757	8.42	42.20	1.88	0.46	0.00	66.76	58.22	100.00	83.71	-0.02871	Alto	53.83
Teococuilco de Marcos Pérez	1747	10.79	38.98	2.25	0.40	0.94	56.30	63.35	100.00	89.07	-0.05138	Alto	69.79

Fuente: DIGEPO 2000, Marginación Municipal Oaxaca 2000.

**Cuadro No. 5.- Índice y Grado de Desarrollo Humano, Distrito de Ixtlán, (2000)**

Municipio	Tasa de mortalidad infantil	Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	PIB per cápita en dólares ajustados	Índice de sobrevivencia infantil	Índice de nivel de escolaridad	Índice de PIB per cápita	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Grado de Desarrollo Humano
San Juan Quiotepec	35.4	64.2	66.9	831	0.755	0.651	0.353	0.586	Medio bajo
Abejones	32.5	78.1	61.6	587	0.777	0.726	0.295	0.599	Medio bajo
San Miguel Aloápam	33.2	73.4	63.5	752	0.771	0.701	0.337	0.603	Medio bajo
Santiago Laxopa	33.8	83.9	73.1	459	0.768	0.803	0.254	0.608	Medio bajo
San Pedro Yólox	35.7	71.9	67.5	989	0.753	0.704	0.382	0.613	Medio bajo
San Pedro Yaneri	38.8	95.5	50.2	855	0.728	0.804	0.358	0.630	Medio bajo
Santa Ana Yareni	27.1	78.3	67.3	809	0.819	0.746	0.349	0.638	Medio bajo
San Juan Atepec	30.9	81.1	58.6	1088	0.790	0.736	0.398	0.641	Medio bajo
San Miguel Yotao	35.1	82.6	56.6	1359	0.757	0.739	0.436	0.644	Medio bajo
Teococuilco de Marcos Pérez	27.9	89.2	56.1	815	0.813	0.782	0.350	0.648	Medio bajo
Santiago Comaltepec	29.8	80.3	74.5	1030	0.798	0.784	0.389	0.657	Medio alto
Santa Catarina Lachatao	27.1	92.8	68.6	709	0.819	0.848	0.327	0.665	Medio alto
San Juan Evangelista Analco	26.0	89.0	70.6	863	0.827	0.829	0.360	0.672	Medio alto
Nuevo Zoquiápam	28.0	91.6	64.2	1073	0.812	0.825	0.396	0.677	Medio alto
San Pablo Macuiltonanguis	29.4	80.6	59.2	2103	0.801	0.734	0.508	0.681	Medio alto
Santa Catarina Ixtepeji	26.2	93.5	56.5	1205	0.825	0.811	0.415	0.684	Medio alto
San Miguel Amatlán	25.8	91.9	72.1	977	0.829	0.853	0.380	0.688	Medio alto
Santa María Yavesía	25.0	90.5	67.1	1247	0.835	0.827	0.421	0.694	Medio alto
Santa María Jaltianguis	24.7	92.5	62.1	1287	0.837	0.824	0.426	0.696	Medio alto
San Juan Chicomezúchil	27.5	94.5	66.9	1366	0.815	0.853	0.436	0.702	Medio alto
Ixtlán de Juárez	29.6	88.2	65.3	2161	0.800	0.806	0.513	0.706	Medio alto
San Miguel del Río	22.7	97.6	38.5	2212	0.853	0.779	0.517	0.716	Medio alto
Santiago Xiacuí	24.0	92.6	67.8	2131	0.843	0.843	0.511	0.732	Medio alto
Natividad	23.9	90.6	69.7	3262	0.844	0.837	0.582	0.754	Medio alto
Capulápam de Méndez	22.1	94.9	73.2	4049	0.857	0.877	0.618	0.784	Medio alto
Guelatao de Juárez	20.3	95.7	83.4	4111	0.871	0.916	0.620	0.802	Alto

Fuente: DIGEPO 2000

**Cuadro No. 6 Índice y Grado de Intensidad Migratoria, Distrito de Ixtlán, (2000)**

Municipio	Total de Hogares	% de Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
Abejones	278	13.67	23.38	14.39	0.36	2.42183	Muy alto
Guelatao de Juárez	137	5.11	5.84	---	0.73	- 0.29071	Bajo
Ixtlán de Juárez	1 674	4.00	3.94	0.78	0.54	- 0.36358	Bajo
Natividad	149	22.15	10.07	0.67	0.67	0.65306	Medio
San Juan Atepec	465	4.73	8.17	1.29	1.72	0.11015	Medio
San Juan Chicomézúchil	112	1.79	6.25	0.89	0.89	- 0.27747	Bajo
San Juan Evang. Analco	126	5.56	7.14	0.79	2.38	0.15018	Medio
San Juan Quiotepec	473	17.97	15.22	1.27	4.02	1.33864	Alto
Capulálpam de Méndez	332	13.25	2.41	1.51	5.12	0.78455	Alto
San Miguel Aloápam	549	1.28	17.67	5.10	---	0.54566	Medio
San Miguel Amatlán	276	6.16	12.32	---	0.72	0.04102	Medio
San Miguel del Río	77	3.90	9.09	1.30	2.60	0.26405	Medio
San Miguel Yotao	152	---	---	---	---		Nulo
San Pablo Macuiltianguis	320	17.19	8.75	0.31	2.19	0.60451	Medio
San Pedro Yaneri	254	1.97	3.15	0.79	0.79	- 0.43851	Bajo
San Pedro Yólox	520	9.04	20.19	---	2.50	0.80440	Alto
Santa Ana Yareni	282	0.71	28.01	0.71	---	0.48493	Medio
Santa Catarina Ixtepeji	597	1.17	1.51	---	0.34	- 0.70913	Muy bajo
Santa Catarina Lachatao	383	10.97	10.18	0.52	1.57	0.33858	Medio
Santa María Jaltianguis	153	16.34	7.84	0.65	4.58	0.96471	Alto
Santa María Yavesía	130	16.92	10.00	---	0.77	0.37888	Medio
Santiago Comaltepec	337	19.58	20.77	---	1.78	1.13652	Alto
Santiago Laxota	365	4.38	4.93	---	1.10	- 0.29996	Bajo
Santiago Xiacuí	498	4.82	2.81	---	0.20	- 0.52584	Bajo
Nuevo Zoquiápam	339	20.35	18.29	2.95	5.90	2.07651	Muy alto
Teococuilco de Marcos Pérez	385	9.87	13.51	30.39	0.78	3.72268	Muy alto

Fuente: DIGEPO, 2000